

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 1 de 2

ACTA No.
Mesa de Trabajo para el seguimiento a la ejecución del Plan de Manejo Socioambiental – PMS de la comunidad de Boquerón.

FECHA: 12 de diciembre de 2022
HORA: 10:00 am
LUGAR: Gobernación del Cesar

1. ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO		DEPENDENCIA O ENTIDAD	TEL./ EXT/MÓ VIL	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	PLANTA	CONTRATISTA				
RODRIGO NEGRETE	X		ANLA	2540111	direccion@anla.gov.co	
ANA MERCEDES CASAS	X		ANLA	2540111	acasas@anla.gov.co	
CARMEN PALOMEQUE	X		ANLA	2540111	cpalomeque@anla.gov.co	
DAVIANIS VARGAS		X	ANLA	2540111	dvargas@anla.gov.co	
Laura Andrea Mesa Quiñonez		X	ANLA	2540111	lmesa@anla.gov.co	

Se anexa el listado de asistencia de los demás participantes

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Celebrar Mesa de Trabajo para el seguimiento a la ejecución del Plan de Manejo Socioambiental – PMS de la comunidad de Boquerón.

3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS DE REUNIÓN ANTERIOR (Cuando Aplique):

No aplica

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 2 de 2

4. DESARROLLO

El espacio inicia con la oración inicial y posteriormente se realiza la apertura del espacio por parte de la ANLA con la propuesta de agenda:

1. Oración
2. Apertura a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.
3. Presentación de los Asistentes
4. Intervención de las sociedades DRUMMOND LTD., C.I. PRODECO S.A., COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN, en relación con el avance en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.
5. Intervención de la Comunidad - avances en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.
6. Varios.
7. Cierre.

2. Presentación de los Asistentes

Una vez aprobada la agenda se procede a presentar a los asistentes:

DRUMMOND LTD
 COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL
 COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN
 C.I. PRODECO S.A.
 CORAMBIENTAL
 Defensoría del Pueblo del Cesar
 Representantes Comunidad Boquerón
 Alcaldía de La Jagua de Ibirico
 Sumérgete ONG
 Fundación Trabajando Juntos
 Secretaria de Minas Gobernación del Cesar
 Tierra Digna ONG
 ANLA

4. Intervención de las Sociedades Mineras

DRUMMOND

La Sociedad expone a través de una presentación los principales avances del PMS a la fecha (ver PPT

adjunta) y hacen las siguientes precisiones:

Informan a la administración municipal de La Jagua de Ibirico que el cronograma del PMS se incluyó en la formulación de este y que se incluyó en la entrega del documento que se radicó en la alcaldía, también que el 6 de diciembre de 2022 se dio respuesta a la comunicación que esta entidad radicó a la empresa indagando por los avances del PMS.

PRODECO

Continúa el espacio con la presentación de los avances por parte de Prodeco (Ver PPT adjunta) donde dan a conocer los avances de las líneas de trabajo que les corresponde, así como a sus operadores que para el caso del estudio de vocación económica de Boquerón será la Corporación Adel Zapatoza, así mismo, se informa que el convenio de salud está activo desde el 18 de junio de 2022.

CNR

Presenta el cronograma de trabajo que se viene implementando y las gestiones que a la fecha ha realizado para el cumplimiento del mismo, teniendo en cuenta que la intervención por parte de esta sociedad será una de las últimas.

5. Intervención de la Comunidad

Frente a la inspección de policía y el centro de vida del adulto mayor que están en un mismo predio y son programas distintos, la comunidad manifiesta que el comedor queda en la inspección, no la inspección en el centro vida y solicitan que DRUMMOND haga un estudio donde se verifique si ese predio es apto o no para el funcionamiento del centro vida.

Respecto a la entrega de becas para la educación superior, la comunidad manifiesta que se debe hacer una mesa de trabajo para revisar los criterios para la asignación de las becas con el fin de acordar una estrategia para que estas becas no se asignen en su totalidad en el primer año, adicionalmente se están presentando casos de personas que no son de Boquerón que están presentando papeles para acceder a las becas, por lo tanto, solicitan que se haga una reunión interna entre líderes y empresa antes de socializar el programa con el resto de comunidad para lograr definir criterios de selección y verificación de los aspirantes que realmente sean de Boquerón

Frente a las líneas de trabajo de Prodeco, la comunidad pregunta cómo tienen planteado el estudio teniendo en cuenta que de este se espera que se haga una caracterización regional para conocer cuáles son las opciones de desarrollo económico que se están presentando en el corredor minero, el operador responde que eso será la primera actividad, pues se necesita saber las tendencias no solo regionales sino también nacionales y globales.

De la gobernación preguntan cuál es la diferencia entre el estudio de DRUMMOND y el de Prodeco a lo cual responde Prodeco que el de ellos es de tendencias del mercado y el de DRUMMOND de vocación laboral de las personas.

Solicitan a las tres empresas un plan de transición mientras se ejecuta el PMS y que se les dé la oportunidad de trabajar con los distintos operadores que van a llegar a la zona y estos certifiquen la experiencia de las labores desempeñadas.

Solicitan espacio al director de la ANLA para hablar en la comunidad del subprograma rural ya que ven con preocupación que aun cuando se generen proyectos productivos, no cuentan con tierras para trabajar

Manifiestan la necesidad de destinar recursos económicos para asistir a las reuniones del PMS.

El presidente de la JAC expone que no están conformes con la ficha de desarrollo económico de Prodeco y solicitan que se dé una reunión con el director del ANLA para revisar profundamente el PMS

Solicitan a DRUMMOND mayores oportunidades de trabajo y un curso para los líderes de herramientas ofimáticas, a lo anterior DRUMMOND propone que los formados sean formadores de aquellos que requieren de mejorar capacidades ofimáticas.

Frente a los avances en el diseño del colegio el alcalde informa que desde la administración ya se adelantaron los estudios para mover la estación de monitoreo, DRUMMOND solicita que les entreguen la información para ellos ajustar los diseños que ya han adelantado

6. Varios.

El alcalde de La Jagua de Ibirico presenta a la Ing Mary Carmen Ospina Guerra como gerente del PMS de Boquerón por parte de la alcaldía municipal, para encargarse de los temas que les competen a ellos como administración.

Se pide el apoyo a la ANLA para hacer el puente con CORPOCESAR para los diferentes permisos que se requieren para la ejecución de los diferentes proyectos pendientes tales como el traslado de la estación de monitoreo de calidad de aire y concesión de agua subterránea.

Por su parte la Ing Mary Carmen menciona como avances de parte de la administración la solicitud de información a las empresas mineras DRUMMOND y PRODECO respecto de los avances de estas empresas en sus responsabilidades.

La administración ha adelantado visitas a las familias para la legalización de predios y verificación de las

viviendas a intervenir y han avanzado con el cerramiento del predio que comprende a Boquerón, de este ejercicio se obtuvo un total de 1600 predios de los cuales se espera hacer un loteo para entregar a los beneficiarios y legalizar las áreas comunes como lo son el predio donde se encuentra el pozo de agua que surte el acueducto y el predio donde se espera ubicar la planta de compostaje, informando que estos dos últimos son los más complejos, de gestionar ya que por el predio donde se espera ubicar la planta de tratamiento de residuos se está pidiendo un valor muy elevado y de no ser posible una negociación se procederá con la expropiación, la meta es que todo lo anterior se tendrá organizado a finalizar diciembre, de no ser posible, máximo los primeros 15 días de enero.

Prosigue el espacio con la intervención de la comunidad quienes inicialmente manifiestan inconformidad con las actuaciones de CORPOCESAR ya que los permisos que se requieren para la ejecución de las obras en Boquerón no se han otorgado aun cuando en el último comité el director de esa entidad se comprometió a gestionarlos con la celeridad del caso.

Al gobierno nacional solicitan un espacio interinstitucional para que les expongan que proyectos traen desde el nivel central específicamente para Boquerón.

La ONG Tierra Digna menciona que no se tuvo en cuenta en la historia de los procesos en Boquerón el hambre que se vivía en la zona y toda la institucionalidad tiene parte en esta situación por lo cual solicitan que se creen medidas para esto, por otra parte, hacen una recomendación frente al acceso a la tierra ya que es una realidad que los habitantes no tienen donde desarrollar proyectos productivos, también que se revise la logística de los líderes para la asistencia a reuniones y un plan de empleos temporales que beneficie a los habitantes de Boquerón.

El señor Hammer Trillos menciona que el principal problema de Boquerón ha sido la corrupción y que una de las opciones de empleo que se pueden tener en cuenta para apoyar no solo a Boquerón sino a todo el Cesar es la reapertura de las minas Calenturitas y La Jagua, así mismo, que arranquen pronto con el PMS para que se vean los beneficios.

La Defensoría del Pueblo manifiesta que se ha hecho un esfuerzo de todas las partes para llegar al punto en el que hoy se está, al punto que la presencia de la institucionalidad es permanente.

Para finalizar, el director de la ANLA solicita a las empresas mineras y la alcaldía un listado de los permisos que se requieren con CORPOCESAR con el fin de remitir esta información a esa entidad.

Con estas intervenciones se da por terminado el espacio.

Se cumplió el objetivo de la reunión

SI ☒ X

NO ☐

	ACTA	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 6 de 2

Se requiere otra reunión:

SI ____ Fecha: _____
NO ____

5. COMPROMISOS (Cuando Aplique)¹

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Visita del director de la ANLA al Corregimiento de Boquerón	ANLA	17 de febrero de 2023
Revisar las alertas que se generaron en la mesa de trabajo, así como las solicitudes realizadas por parte de la comunidad.	DRUMMOND	20 de diciembre de 2022

¹ Si en el ítem No. de 2 de la presente acta se encuentran compromisos que no se cumplieron o aún están dentro de términos para su cumplimiento se solicita registrarlos nuevamente en este espacio.

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C.

Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119

www.anla.gov.co

Página 6 de 6